

IV CONCURSO DE DIBUJO “GAUDÍ, EL ARQUITECTO DE LA NATURALEZA”



**BASES CONCURSO DE DIBUJO ALCE DE
BÉLGICA y LUXEMBURGO 2025-26**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN BÉLGICA

Niveles A1, A2, B1, B2 y C1

El IV Concurso de dibujo "**Gaudí, el arquitecto de la naturaleza**" de la Agrupación de Lengua y Cultura (ALCE) de Bélgica y Luxemburgo, tendrá lugar durante el mes de enero de 2026.

Este concurso ha sido organizado por ALCE Bélgica y Luxemburgo con el apoyo de la Consejería de Educación y la Consejería de Turismo de la Embajada de España en Bélgica.

1. Participantes: Podrá participar el alumnado de cualquier AULA DE BÉLGICA Y LUXEMBURGO.

2. Categorías:

Categoría 1. Alumnado del NIVEL A1

Categoría 2. Alumnado del NIVEL A2

Categoría 3. Alumnado de NIVEL B1

Categoría 4. Alumnado de NIVEL B2

Categoría 5. Alumnado de NIVEL C1

3. Modalidad y temática: Dibujo. El tema estará centrado en el estilo artístico del arquitecto Antoni Gaudí así como en sus obras más representativas.

- **Nivel A1:** basará su dibujo en la interpretación del dragón/salamandra de Gaudí enmarcada en el Parc Güell.
- **Nivel A2:** basará su dibujo en la interpretación del dragón/salamandra de Gaudí enmarcada en el Parc Güell.
- **Nivel B1:** basará su dibujo en la interpretación de las chimeneas de la Pedrera y la fachada de la Casa Batlló.
- **Nivel B2:** basará su dibujo en la interpretación de las chimeneas de la Pedrera y la fachada de la Casa Batlló.
- **Nivel C1:** basará su dibujo en la interpretación de la Sagrada Familia.

Previamente se trabajará en clase la vida y obra del artista, así como sus obras más representativas en relación con la temática propuesta.

Deberá ser un trabajo original e inédito.

4. Extensión y valoración formal de los trabajos: Los participantes tienen libertad para utilizar la técnica que deseen (lápices, ceras, témperas, acuarela, técnica *collage*...). No se valorará más la utilización de una u otra técnica, sino la originalidad y creatividad del dibujo y su calidad.

El dibujo se realizará en la plantilla que se le entregará en su aula correspondiente.

5. Identificación: Cada uno de los trabajos deberá estar identificado con los datos del autor/a. Serán declarados nulos los trabajos que no contengan los datos personales necesarios para su identificación.

6. Envío: Entrega de los trabajos de manera personal en las aulas.

7. Derechos: Con la mera presentación del trabajo, el participante autoriza su publicación a la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas y a las Embajadas de España en Bélgica y Luxemburgo.

8. El plazo de recepción. La recepción de los trabajos será del 12 al 24 de enero (inclusive).

9. El Jurado encargado de valorar los trabajos presentados estará compuesto por los profesores de la ALCE, la dirección de ALCE, la Consejería de Educación y la Consejería de Turismo.

10. Resolución: La decisión del Jurado será inapelable y se comunicará, por escrito o verbalmente por el docente presencial, a las personas que hayan sido premiadas.

11. Premios: Por determinar.

12. Acto de entrega de premios: Por determinar.